

**BOLETÍN ELECTRÓNICO
CONACYT INFORMA enero-abril de 2009**



“Fomentar las actividades tendientes a extender las fronteras del conocimiento acordes a los requerimientos del desarrollo económico y social del país” es una atribución del CONACYT, de importancia estratégica.

EDITORIAL

ESTIMADOS LECTORES:

Con la publicación de este boletín electrónico damos inicio a una estrategia de comunicación mas directa de las principales actividades que realiza el CONACYT así como también aquellas que desarrolla la comunidad científica en el país de manera que se pueda tener acceso a las diferentes acciones en ciencia y tecnología.

En esta sección editorial se espera llevar un mensaje o un tema de reflexión sobre aspectos importantes relacionados con el quehacer científico nacional y además a destacar avances científicos que promuevan la curiosidad y el interés por apoyar el desarrollo científico y tecnológico en el país.

El CONACYT debe tener una función relevante en la promoción y popularización de la ciencia y la tecnología y esta herramienta tecnológica nos permitirá cumplir con esta función, desde ya estamos invitando también a las diferentes instituciones para que nos envíen información sobre los proyectos y programas que están desarrollando y que necesitan que sean conocidos por la comunidad salvadoreña.

Finalmente agradecemos la acogida de este boletín, esperamos sus comentarios y su apoyo para redistribuirlo en las instituciones que se considere conveniente.

Carlos Roberto Ochoa Córdova
Director Ejecutivo del CONACYT

CONACYT apoya la creación de la Academia Nacional de Ciencias

El **Comité para la Organización de la Academia de Ciencias de El Salvador**, presidido por María Isabel Rodríguez (ex rectora de Universidad de El Salvador) y Rafael Gómez Escoto (Decano de Facultad de Ciencias Naturales y Matemática/UES) en función de Secretario del Comité, invitaron a una reunión, realizada el 19 de febrero, en la que participaron: Pedro Arce Escalante (Academia Salvadoreña de la Historia), Sajid Alfredo Herrera (Historia /UCA), Roberto Turcios (ATENEO), José Francisco Marroquín (Matemáticas/UES), Leticia Paul de Flores (Química / UES), Adolfo Bonilla (Historiador / UES), Margarita Rivas (UES) y como invitado Roberto Alegría (CONACYT).

En la reunión se abordaron los diferentes mecanismos para hacer realidad la creación de la Academia de Ciencias. Después de analizar las diferentes opciones para la organización, se consideró apropiado que este proceso se institucionalice por el CONACYT, mediante la **conformación de un Comité Especial**, de acuerdo con su ley de creación, artículo 16, atribuciones de la Junta Directiva, literal g, “nombrar de su seno o fuera de él, a las personas que deberán integrar los comités o comisiones que crea convenientes establecer para atender determinadas labores o funciones y determinar el alcance de su mandato”.

ORGANIZACIÓN DEL DIPLOMADO EN “FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA INVESTIGADORES”

De acuerdo con el Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología “CONACYT” en apoyo al Fondo de Investigación de Educación Superior”, el CONACYT:

- i) Elaboró la propuesta de Diplomado en “Formulación y Gestión de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica para Investigadores”;
- ii) Realizó gestiones ante organismos de Ciencia y tecnología de otros países y entidades nacionales, para apoyar el diplomado;
- iii) Convocó y coordinó el Comité Interinstitucional para la Organización del Diplomado;
- iv) Brindó el apoyo y respaldo administrativo para implementar el Diplomado;

v) Administro la Red de Investigadores Salvadoreños.

El Comité Interinstitucional estuvo conformado por:

- i) Benjamín Arteaga, Coordinador FIES; ii) Raquelina de Huerdo, Programa DESCA, GTZ; iii) Carlos Rudamas, Coordinador del Programa CADAN-R; iv) William Marroquín, Vice-rector Académico Adjunto de la UCA; v) Roberto Alegría, CONACYT.

Se contó con el apoyo directo del Vice Ministro de Tecnología Educativa, Benjamín Orozco. Colaboraron con las actividades del Comité, Ricardo Fisher (MINED) y Arturo Escalante (UCA).

El Comité Interinstitucional evaluó las ofertas de consultoría recibidas en sus aspectos técnicos y financieros, acordando la contratación de la **Universidad de Leipzig, Programa Internacional SEPT**, Alemania.



INAUGURACIÓN DEL DIPLOMADO

La Inauguración del Diplomado se realizó en el Auditorium del Edificio ICAS, de la UCA, el 23 de marzo de 2009 a las 2:00 p.m.

La mesa de honor estuvo compartida por el Ing. Carlos Roberto Ochoa Córdova, Director Ejecutivo del CONACYT; Ing. William Marroquín, Vice-rector académico de la UCA; Lic. José Luis Guzmán, Vice Ministro de Educación; Ing. Carlos Benjamín Orozco, Vice-ministro de Tecnología Educativa; Dr. Carlos Rudamas, Coordinador Programa CADAN-R, DAAD; y el Dr. Stephan Heieck, Director del Programa DESCA, GTZ.

El Diplomado que consta de cuatro Módulos se ini-



ció en el Edificio de las Ingenierías, UCA. El Primer Módulo se desarrolló del 23 al 27 de marzo de 2:00 a 7:00 p.m.

En el diplomado hay representación de 11 Instituciones de Educación Superior (IES) acreditadas (37 investigadores), 5 IES estatales (7 investigadores), 1 Universidad no acreditada 2 investigadores), 2 entidades nacionales (2 participantes), para un total de 48 participantes.

El Primer módulo del Diplomado fue impartido por el Dr. Utz Dornberg, Director del Programa Internacional SEPT de la Universidad de Leipzig, Alemania, dornberg@uni-leipzig.de.

IMPORTANCIA DEL CONACYT SE RECONOCE EN EL PRIMER FORO INTERNACIONAL SOBRE INVESTIGACIÓN APLICADA: RETOS Y PERSPECTIVAS PARA EL SALVADOR”

Se realizó el PRIMER FORO INTERNACIONAL SOBRE INVESTIGACIÓN APLICADA: RETOS Y PERSPECTIVAS PARA EL SALVADOR”, organizado por el Ministerio de Educación, en el marco del Fondo de Investigación de Educación Superior (FIES), Plan Nacional 2021, el 31 de marzo de 2009.

En el Foro participaron connotados investigadores salvadoreños:

i) Dr. Edgard Lobos, Biólogo Molecular, The Wolfson Institute for Biomedical Research University College London (UCL) y FUSADES; ii) Dr. Guillermo Guzmán, Ciencia de los Materiales, Centre Européen de Recherche de Corning; iii) Dr. Mario A. López, Matemática y Ciencias de la Computación, Universidad de Denver.

En el evento realizado se destacan las recomendaciones de los disertantes y los comentarios de los asistentes, que se manifestaron sobre:

- 1) La ubicación institucional del CONACYT debe favorecer la articulación con las Universidades y centros de investigación.
- 2) Se debe de aumentar el exiguo presupuesto asignado para la Investigación y Desarrollo y para el CONACYT.
- 3) Se debe de definir un rumbo que marque el nicho donde se va a concentrar la I+D y no dispersarse en muchas iniciativas.
- 4) Se debe invertir en la formación del Recurso Humano a nivel de doctorado para dirigir el proceso de I+D.



TALLER DE INDICADORES DE I+D DEL SECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2008

En el marco de la elaboración de las Estadísticas sobre Actividades Científicas y Tecnológicas, se realizó el Taller del sector de Educación Superior, en la UCA, Edificio ICAS, Aula 22, el jueves 23 de abril de 2009.



y se contó con 50 asistentes, incluyendo al Ing. Roberto Ochoa, Director Ejecutivo, Ing. Nelson Quintanilla, Ing. Rafael Ibarra e Ing. Argueta Quan, miembros de Junta Directiva del CONACYT, el

consultor Ing. William Marroquín y el personal de DC&T.

“Mantener un registro nacional de estadísticas de ciencia y tecnología nacional, que sirva de base para el trabajo interno y externo al Consejo” es una atribución de Ley del Departamento de Desarrollo Científico y Tecnológico (DC&T)”



413 investigadores nacionales inscritos en



El Registro de Investigadores Científicos Nacionales contiene información sobre **413 investigadores**, identificados en seis áreas científicas y tecnológicas: i) Ciencias Naturales, ii) Ingeniería y Tecnología; iii) Ciencias Médicas, iv) Ciencias Agrícolas, v) Ciencias Sociales, vi) Humanidades y en las respectivas líneas de investigación. Cuenta con **933 proyectos de investigación registrados**.

DOCUMENTOS DE APOYO AL REGISTRO EN REDISAL

Ficha de Registro de la RED DE INVESTIGADORES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE EL SALVADOR,

CLASIFICACIÓN REVISADA DEL CAMPO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (FOS POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) EN EL MANUAL DE FRASCATI”.

DECLARACIÓN JURADA DEL REGISTRO DE INVESTIGADORES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL SALVADOR.

CONSTANCIA DE PERTENENCIA AL REGISTRO DE INVESTGADORES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL SALVADOR.

REGLAMENTO DEL REGISTRO DE INVESTIGADORES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE EL SALVADOR.

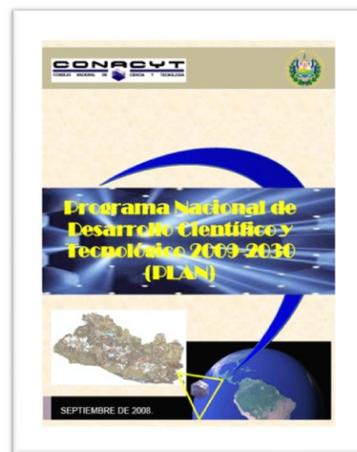
VISITE: www.conacyt.gob.sv y en www.redisal.org.sv

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, BASADO EN LA POLÍTICA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El CONACYT ha elaborado el Programa Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2009-2030 (PLAN), para su validación como instrumento de utilización del conocimiento de la Ciencia y la Tecnología para el desarrollo económico y social de El Salvador.

El Programa Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, enmarcado dentro del Plan Nacional, para plazos de (corto al 2014, mediano al 2025 y largo al 2030), en base a la Política Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, el cual será ampliado por grupos focales.

Los componentes estratégicos que lo conforman son: programas, proyectos claves, su gestión y ejecución en el territorio nacional, mecanismos de seguimiento y evaluación, condiciones presupuestarias y factores necesarios para su implementación.



El establecimiento del Programa Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, enmarcado en un Plan de corto, mediano y largo plazo es fundamental para El Salvador. El Plan que se presenta comprende desde el 2009 al 2030, mediante el cual el país pueda producir y aprovechar el conocimiento mundial en ciencia y tecnología, para su aplicación a todos los ámbitos de la vida de nuestra sociedad y apoyar la resolución de la demanda económica y social.

El plan consta de una propuesta de programas y proyectos organizados de acuerdo a los siete componentes estratégicos, según se definen en la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (noviembre de 2006),

